

	ANEXO A								
	Solicitudes de eximencia cuyos descargos fueron presentados por la Empresa de Distribución Eléctrica ENSA., correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de ABRIL de 2026 por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito; y que fueron RECHAZADAS por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.								
No.	IDInter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del Rechazo	Resultado ASEP	Caso	Segunda revisión por descargos aportados por el prestador.	Fallo Final
1	INC 1133399622-18155472723299211311	2/4/2026 19:26	2/4/2026 21:48	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
2	INC 1133399622-18155472723299211311	2/4/2026 19:26	2/4/2026 21:48	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
3	INC 1133399622-18155472723299211311	2/4/2026 19:26	2/4/2026 21:49	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
4	INC 1133399622-18155472723299213112	2/4/2026 20:44	2/4/2026 21:48	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
5	INC 1133399622-18155472723299213112	2/4/2026 20:44	2/4/2026 21:49	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
6	INC 1133399808-18155472723299235811	3/4/2026 13:31	3/4/2026 17:55	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
7	INC 1133399808-18155472723299235811	3/4/2026 13:31	3/4/2026 21:19	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
8	INC 1133400464-18155472723299282211	5/4/2026 17:54	7/4/2026 15:15	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
9	INC 1133403170-18155472723299408111	14/04/2026 22:34:57.000	15/04/2026 15:39:00.001	30	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
10	INC 1133403507-18155472723299427311	16/04/2026 08:00:00.001	16/04/2026 12:52:00.001	40	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
11	INC 1133405834-18155472723299562411	23/04/2026 15:30:54.961	23/04/2026 19:23:00.820	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
12	INC 1133405834-18155472723299562411	23/04/2026 15:30:54.961	23/04/2026 21:25:00.593	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
13	INC 1133407020-18155472723299629411	27/04/2026 20:03:55.796	27/04/2026 20:08:22.716	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
14	INC 1133407020-18155472723299629411	27/04/2026 20:03:55.796	27/04/2026 20:28:20.321	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
15	INC 1133407020-18155472723299629411	27/04/2026 20:03:55.796	28/04/2026 04:43:35.027	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
16	INC 1133407020-18155472723299633811	28/04/2026 04:26:24.577	28/04/2026 04:43:35.027	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
17	INC 1133407864-18155472723299685611	29/04/2026 18:45:00.000	30/04/2026 14:25:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
18	INC 1133408146-18155472723299698611	30/04/2026 08:56:27.553	30/04/2026 12:15:00.001	40	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR



19	INC 1133399128-18155472723299182111	1/4/2026 9:52	1/4/2026 13:55	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
20	INC 1133399164-18155472723299182311	1/4/2026 12:05	1/4/2026 12:27	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
21	INC 1133399164-18155472723299182311	1/4/2026 12:05	2/4/2026 14:19	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
22	INC 1133399152-18155472723299190311	1/4/2026 12:51	1/4/2026 13:40	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
23	INC 1133399179-18155472723299191711	1/4/2026 13:42	1/4/2026 17:59	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
24	INC 1133399187-18155472723299190711	1/4/2026 13:57	1/4/2026 14:36	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
25	INC 1133399208-18155472723299189911	1/4/2026 14:34	1/4/2026 16:46	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
26	INC 1133399240-18155472723299195111	1/4/2026 14:54	1/4/2026 21:55	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
27	INC 1133399347-18155472723299195611	1/4/2026 22:28	2/4/2026 0:22	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
28	INC 1133399373-18155472723299203911	2/4/2026 3:46	2/4/2026 10:36	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
29	INC 1133399441-18155472723299198611	2/4/2026 7:35	2/4/2026 10:50	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
30	INC 1133399441-18155472723299198611	2/4/2026 7:35	2/4/2026 15:45	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
31	INC 1133399568-18155472723299209611	2/4/2026 12:47	2/4/2026 17:02	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
32	INC 1133399600-18155472723299209311	2/4/2026 15:28	2/4/2026 16:25	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
33	INC 1133399372-18155472723299206611	2/4/2026 16:18	2/4/2026 17:40	30	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
34	INC 1133399592-18155472723299214811	2/4/2026 17:02	2/4/2026 22:15	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
35	INC 1133399750-18155472723299236411	2/4/2026 23:40	3/4/2026 12:40	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
36	INC 1133399686-18155472723299219111	3/4/2026 7:39	3/4/2026 7:44	30	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR

37	INC 1133399686-18155472723299219111	3/4/2026 7:39	3/4/2026 11:04	30	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
38	INC 1133399779-18155472723299236011	3/4/2026 12:03	3/4/2026 14:55	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
39	INC 1133399782-18155472723299237011	3/4/2026 12:22	3/4/2026 14:23	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
40	INC 1133399853-18155472723299244211	3/4/2026 18:23	3/4/2026 19:20	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
41	INC 1133399867-18155472723299243911	3/4/2026 19:43	3/4/2026 20:06	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
42	INC 1133399867-18155472723299243911	3/4/2026 19:43	4/4/2026 18:37	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
43	INC 1133399882-18155472723299245511	3/4/2026 21:52	3/4/2026 23:52	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
44	INC 1133399935-18155472723299248911	4/4/2026 9:17	4/4/2026 10:20	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
45	INC 1133400048-18155472723299256011	4/4/2026 17:44	4/4/2026 19:02	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
46	INC 1133399867-18155472723299256311	4/4/2026 18:38	6/4/2026 13:23	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
47	INC 1133399867-18155472723299256311	4/4/2026 18:38	6/4/2026 19:23	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
48	INC 1133399867-18155472723299262811	5/4/2026 14:01	5/4/2026 14:07	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
49	INC 1133400219-18155472723299268611	5/4/2026 19:00	5/4/2026 21:00	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
50	INC 1133400228-18155472723299267911	5/4/2026 20:51	5/4/2026 21:37	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
51	INC 1133400229-18155472723299268211	5/4/2026 20:51	5/4/2026 20:58	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
52	INC 1133400278-18155472723299275311	6/4/2026 7:07	6/4/2026 12:02	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
53	INC 1133400392-18155472723299276311	6/4/2026 11:42	6/4/2026 15:53	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR



54	INC 1133400459-1815547272329928341	6/4/2026 15:45	6/4/2026 17:38	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
55	INC 1133400362-1815547272329928361	6/4/2026 18:15	7/4/2026 2:17	11	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
56	INC 1133400531-1815547272329928501	6/4/2026 18:37	6/4/2026 22:58	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
57	INC 1133400501-1815547272329928511	6/4/2026 19:05	6/4/2026 19:35	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
58	INC 1133400531-1815547272329928602	6/4/2026 20:54	6/4/2026 22:58	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
59	INC 1133400557-1815547272329928831	6/4/2026 23:39	7/4/2026 8:45	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
60	INC 1133400636-1815547272329929231	7/4/2026 8:05	7/4/2026 8:55	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
61	INC 1133400712-1815547272329930171	7/4/2026 14:32	7/4/2026 18:29	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
62	INC 1133400825-1815547272329930461	7/4/2026 20:57	9/4/2026 14:01	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
63	INC 1133400824-1815547272329930421	7/4/2026 21:00	7/4/2026 21:54	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
64	INC 1133400864-1815547272329930881	8/4/2026 2:08	8/4/2026 9:05	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
65	INC 1133400866-1815547272329931011	8/4/2026 7:17	8/4/2026 11:11	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
66	INC 1133401030-1815547272329931141	8/4/2026 8:10	8/4/2026 12:21	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
67	INC 1133400916-1815547272329930911	8/4/2026 8:20	8/4/2026 10:06	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
68	INC 1133400901-1815547272329930951	8/4/2026 8:26	8/4/2026 9:36	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
69	INC 1133401132-1815547272329931531	8/4/2026 20:02	8/4/2026 20:08	25	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
70	INC 1133401138-1815547272329931571	8/4/2026 20:25	8/4/2026 21:47	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
71	INC 1133401236-1815547272329932261	9/4/2026 9:25	9/4/2026 10:05	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
72	INC 1133401244-1815547272329932371	9/4/2026 10:04	9/4/2026 11:45	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

73	INC 1133401273-18155472723299329011	9/4/2026 11:02	9/4/2026 16:55	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
74	INC 1133401288-18155472723299324811	9/4/2026 12:36	9/4/2026 12:41	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
75	INC 1133401414-18155472723299328611	9/4/2026 16:33	9/4/2026 17:15	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
76	INC 1133401441-18155472723299331211	9/4/2026 17:34	9/4/2026 21:05	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
77	INC 1133401453-18155472723299338911	9/4/2026 19:00	10/4/2026 9:35	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
78	INC 1133401504-18155472723299333111	9/4/2026 22:05	10/4/2026 0:27	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
79	INC 1133401536-18155472723299334011	10/4/2026 0:16	10/4/2026 1:52	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
80	INC 1133401609-18155472723299339911	10/4/2026 7:11	10/4/2026 10:20	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
81	INC 1133401573-18155472723299342011	10/4/2026 7:13	10/4/2026 13:20	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
82	INC 1133401592-18155472723299338611	10/4/2026 7:43	10/4/2026 9:45	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
83	INC 1133401650-18155472723299340811	10/4/2026 8:51	10/4/2026 11:49	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
84	INC 1133401718-18155472723299341311	10/4/2026 10:21	10/4/2026 12:55	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
85	INC 1133401709-18155472723299343011	10/4/2026 12:36	10/4/2026 13:48	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
86	INC 1133401728-18155472723299343611	10/4/2026 14:55	10/4/2026 15:44	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
87	INC 1133401838-18155472723299347111	10/4/2026 18:52	10/4/2026 21:27	30	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
88	INC 1133401874-18155472723299350111	11/4/2026 1:47	11/4/2026 16:10	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
89	INC 1133401958-18155472723299362911	11/4/2026 7:04	11/4/2026 16:05	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR

90	INC 1133401887-18155472723299356511	11/4/2026 7:49	11/4/2026 9:53	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
91	INC 1133401898-18155472723299356911	11/4/2026 8:16	11/4/2026 10:17	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
92	INC 1133401916-18155472723299361111	11/4/2026 8:44	11/4/2026 12:50	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
93	INC 1133401926-18155472723299352411	11/4/2026 8:51	11/4/2026 10:10	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
94	INC 1133402163-18155472723299364811	11/4/2026 9:35	11/4/2026 18:10	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
95	INC 1133402016-18155472723299359011	11/4/2026 11:01	11/4/2026 11:42	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
96	INC 1133402022-18155472723299359311	11/4/2026 11:20	11/4/2026 12:16	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
97	INC 1133402069-18155472723299363511	11/4/2026 13:22	11/4/2026 15:54	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
98	INC 1133402115-18155472723299364211	11/4/2026 16:42	11/4/2026 17:24	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
99	INC 1133402144-18155472723299364011	11/4/2026 16:42	11/4/2026 17:57	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
100	INC 1133402144-18155472723299364112	11/4/2026 16:42	11/4/2026 17:57	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
101	INC 1133402164-18155472723299366511	11/4/2026 18:30	11/4/2026 20:35	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
102	INC 1133402213-18155472723299370511	11/4/2026 22:19	12/4/2026 4:03	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
103	INC 1133402215-181554727232993668511	11/4/2026 22:42	11/4/2026 23:59	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
104	INC 1133402215-18155472723299368511	11/4/2026 22:42	12/4/2026 0:21	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
105	INC 1133402255-18155472723299372511	12/4/2026 6:41	12/4/2026 8:36	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

106	INC 1133402291-18155472723299373611	12/4/2026 10:30	12/4/2026 10:53	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
107	INC 1133402461-18155472723299381211	12/4/2026 21:26	13/04/2026 00:15:00.001	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
108	INC 1133402538-18155472723299391811	13/04/2026 05:25:26.740	13/04/2026 15:00:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
109	INC 1133402556-18155472723299385311	13/04/2026 06:27:17.318	13/04/2026 10:15:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
110	INC 1133402536-18155472723299385011	13/04/2026 07:00:41.397	13/04/2026 08:30:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
111	INC 1133402611-18155472723299388411	13/04/2026 10:40:21.388	13/04/2026 14:10:00.501	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
112	INC 1133402765-18155472723299392811	13/04/2026 17:49:13.796	13/04/2026 20:11:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
113	INC 1133402793-18155472723299392211	13/04/2026 19:35:47.001	13/04/2026 23:30:00.001	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
114	INC 1133402829-18155472723299393111	13/04/2026 21:12:00.000	13/04/2026 21:25:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
115	INC 1133402829-18155472723299393111	13/04/2026 21:12:00.000	14/04/2026 14:16:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
116	INC 1133402859-18155472723299398911	14/04/2026 06:53:20.236	14/04/2026 11:02:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
117	INC 1133402994-18155472723299403411	14/04/2026 09:54:56.309	14/04/2026 14 01:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
118	INC 1133403193-18155472723299408511	14/04/2026 15:43:56.000	14/04/2026 23:00:00.000	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
119	INC 1133403151-18155472723299406511	14/04/2026 16:15:26.128	14/04/2026 22:15:01.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
120	INC 1133403119-18155472723299410511	14/04/2026 18:51:05.271	15/04/2026 09:00:00.000	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
121	INC 1133403136-18155472723299408211	14/04/2026 21:04:40.319	14/04/2026 22:16:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
122	INC 1133403151-18155472723299407112	14/04/2026 21:40:00.000	14/04/2026 22:15:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
123	INC 1133403210-18155472723299410311	15/04/2026 06:26:40.000	15/04/2026 09:20:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

124	INC 1133403265-1815547272329942381	15/04/2026 09:18:11.289	15/04/2026 17:25:00.131	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
125	INC 1133403245-1815547272329958301	15/04/2026 09:26:02.000	15/04/2026 11:45:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
126	INC 1133403188-1815547272329941361	15/04/2026 10:00:00.000	15/04/2026 10:20:00.939	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
127	INC 1133403421-1815547272329942441	15/04/2026 17:26:05.535	15/04/2026 18:23:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
128	INC 1133403555-1815547272329943111	16/04/2026 10:54:58.489	16/04/2026 11:58:00.001	25	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
129	INC 1133403548-1815547272329942961	16/04/2026 11:00:00.000	16/04/2026 11:38:00.001	50	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
130	INC 1133403896-1815547272329945151	17/04/2026 15:21:21.908	17/04/2026 18:46:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
131	INC 1133403907-1815547272329945081	17/04/2026 15:53:22.295	17/04/2026 19:32:40.355	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
132	INC 1133403896-18155472723299451712	17/04/2026 16:39:00.001	17/04/2026 18:46:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
133	INC 1133403937-18155472723299451011	17/04/2026 16:59:42.290	17/04/2026 20:05:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
134	INC 1133404055-1815547272329945931	18/04/2026 06:40:17.079	18/04/2026 09:21:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
135	INC 1133403856-1815547272329945981	18/04/2026 08:50:11.000	18/04/2026 09:15:11.001	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
136	INC 1133404079-1815547272329946101	18/04/2026 09:13:34.459	18/04/2026 11:08:13.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
137	INC 1133404125-1815547272329946191	18/04/2026 09:53:09.297	18/04/2026 13:00:00.830	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
138	INC 1133404031-1815547272329946031	18/04/2026 10:17:22.000	18/04/2026 15:15:00.001	30	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
139	INC 1133404226-1815547272329946761	18/04/2026 16:05:59.378	19/04/2026 01:56:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
140	INC 1133404263-1815547272329946441	18/04/2026 22:22:54.062	18/04/2026 22:26:32.566	30	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
141	INC 1133404263-1815547272329946441	18/04/2026 22:22:54.062	18/04/2026 22:27:55.271	30	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR

142	INC 1133404280-18155472723299465611	18/04/2026 23:42:06.988	18/04/2026 23:52:58.262	30	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
143	INC 1133404290-18155472723299470411	19/04/2026 04:21:39.495	19/04/2026 11:08:46.510	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
144	INC 1133404303-18155472723299469911	19/04/2026 07:59:57.692	19/04/2026 09:50:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
145	INC 1133404322-18155472723299471411	19/04/2026 09:18:55.914	19/04/2026 11:19:00.716	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
146	INC 1133404322-18155472723299471411	19/04/2026 09:18:55.914	19/04/2026 11:31:00.148	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
147	INC 1133404332-18155472723299477711	19/04/2026 10:54:10.604	19/04/2026 15:48:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
148	INC 1133404371-18155472723299475711	19/04/2026 13:00:53.000	19/04/2026 15:30:00.001	17	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
149	INC 1133404419-18155472723299478411	19/04/2026 15:03:38.000	19/04/2026 18:15:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
150	INC 1133404538-18155472723299487811	20/04/2026 09:25:22.000	20/04/2026 10:35:00.648	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
151	INC 1133404538-18155472723299487912	20/04/2026 09:25:23.978	20/04/2026 10:50:00.970	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
152	INC 1133404537-18155472723299489311	20/04/2026 09:35:45.000	20/04/2026 12:31:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
153	INC 1133404554-181554727232994913911	20/04/2026 10:20:56.043	21/04/2026 16:35:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
154	INC 1133404570-18155472723299488711	20/04/2026 11:02:55.129	20/04/2026 12:00:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
155	INC 1133404602-18155472723299491111	20/04/2026 11:54:07.967	20/04/2026 14:12:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
156	INC 1133404612-18155472723299494711	20/04/2026 13:19:05.218	20/04/2026 18:25:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
157	INC 1133404623-18155472723299494911	20/04/2026 14:13:05.000	20/04/2026 17:59:00.001	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR

158	INC 1133404623-1815547272329949491	20/04/2026 14:13:05.000	20/04/2026 23:20:00.000	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la <u>ocurrencia del hecho.</u>	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
159	INC 1133404654-1815547272329949341	20/04/2026 15:11:19.764	20/04/2026 17:30:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
160	INC 1133404667-1815547272329949221	20/04/2026 15:43:03.448	20/04/2026 16:47:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además <u>externa a la empresa y a la propia red.</u>	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
161	INC 1133404669-1815547272329949361	20/04/2026 15:44:30.910	20/04/2026 18:19:00.598	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
162	INC 1133404687-1815547272329949391	20/04/2026 16:21:10.143	20/04/2026 17:30:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
163	INC 1133404714-1815547272329949371	20/04/2026 16:52:15.546	20/04/2026 18:34:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
164	INC 1133404715-1815547272329949271	20/04/2026 17:12:33.164	20/04/2026 17:37:09.718	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
165	INC 1133404732-1815547272329949561	20/04/2026 18:23:35.078	20/04/2026 19:30:00.001	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la <u>ocurrencia del hecho.</u>	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
166	INC 1133404666-1815547272329949621	20/04/2026 19:15:00.000	20/04/2026 20:15:00.000	50	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
167	INC 1133404746-1815547272329949731	20/04/2026 20:17:25.992	20/04/2026 22:35:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
168	INC 1133404785-1815547272329949791	21/04/2026 03:58:12.072	21/04/2026 04:05:27.956	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
169	INC 1133404785-1815547272329949791	21/04/2026 03:58:12.072	21/04/2026 04:08:20.549	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
170	INC 1133404785-1815547272329949791	21/04/2026 03:58:12.072	21/04/2026 04:25:35.308	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
171	INC 1133404830-1815547272329950671	21/04/2026 07:26:53.907	21/04/2026 11:20:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
172	INC 1133404785-1815547272329950381	21/04/2026 10:43:31.889	21/04/2026 10:46:57.546	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
173	INC 1133404904-1815547272329950841	21/04/2026 12:30:00.251	21/04/2026 12:45:00.337	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un <u>acto vandálico.</u>	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
174	INC 1133404951-1815547272329951071	21/04/2026 13:55:00.227	21/04/2026 15:26:00.001	17	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR



175	INC 1133405090-18155472723299528711	22/04/2026 08:51:20.013	22/04/2026 10:08:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
176	INC 1133405125-18155472723299529211	22/04/2026 10:08:56.000	22/04/2026 12:05:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
177	INC 1133405170-18155472723299531011	22/04/2026 11:55:03.025	22/04/2026 13:50:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
178	INC 1133405190-18155472723299536611	22/04/2026 13:48:52.087	22/04/2026 15:36:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
179	INC 1133405274-18155472723299537811	22/04/2026 17:15:04.905	22/04/2026 18:13:00.691	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
180	INC 1133405309-18155472723299552911	22/04/2026 17:44:25.481	22/04/2026 20:20:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
181	INC 1133405315-18155472723299552111	22/04/2026 18:48:21.000	22/04/2026 21:50:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
182	INC 1133405330-18155472723299553111	22/04/2026 19:22:37.660	22/04/2026 22:00:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
183	INC 1133405627-18155472723299553311	22/04/2026 22:58:19.851	22/04/2026 23:08:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
184	INC 1133405639-18155472723299553611	23/04/2026 00:54:01.970	23/04/2026 01:36:06.090	50	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
185	INC 1133405650-18155472723299554311	23/04/2026 02:03:35.000	23/04/2026 03:11:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
186	INC 1133405704-18155472723299556511	23/04/2026 06:54:48.438	23/04/2026 09:33:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
187	INC 1133405799-18155472723299564711	23/04/2026 13:02:37.823	23/04/2026 19:30:00.001	26	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
188	INC 1133405799-18155472723299564711	23/04/2026 13:02:37.823	23/04/2026 21:03:00.001	26	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
189	INC 1133405741-18155472723299563411	23/04/2026 14:00:00.000	23/04/2026 16:25:00.001	50	El evento es previsible ya que las actividades de mantenimiento y prevención son realizadas por el propio distribuidor.	N	10	No se sustentó que la incidencia fuese producto de un evento imprevisible.	RECHAZAR
190	INC 1133405877-18155472723299570711	23/04/2026 14:29:49.233	23/04/2026 21:56:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
191	INC 1133405789-18155472723299567211	23/04/2026 17:24:00.000	23/04/2026 17:50:00.000	30	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR

192	INC 1133405789-18155472723299567211	23/04/2026 17:24:00.000	24/04/2026 06:03:00.500	30	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
193	INC 1133405942-18155472723299571711	24/04/2026 03:32:04.000	24/04/2026 07:15:00.000	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
194	INC 1133405789-18155472723299572611	24/04/2026 05:48:00.000	24/04/2026 06:03:00.500	30	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
195	INC 1133405962-18155472723299575311	24/04/2026 07:43:35.984	24/04/2026 10:53:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
196	INC 1133406065-18155472723299576611	24/04/2026 10:55:52.000	24/04/2026 13:36:00.000	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
197	INC 1133406100-18155472723299579711	24/04/2026 13:40:51.056	24/04/2026 16:45:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
198	INC 1133406129-18155472723299580211	24/04/2026 16:21:46.442	24/04/2026 18:57:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
199	INC 1133406129-18155472723299580211	24/04/2026 16:21:46.442	24/04/2026 20:17:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
200	INC 1133406129-18155472723299580211	24/04/2026 16:21:46.442	25/04/2026 11:29:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
201	INC 1133406132-18155472723299580811	24/04/2026 16:24:23.878	24/04/2026 19:06:00.001	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
202	INC 1133406132-18155472723299580811	24/04/2026 16:24:23.878	24/04/2026 19:43:00.001	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
203	INC 1133406233-18155472723299583511	25/04/2026 06:29:16.185	25/04/2026 08:33:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
204	INC 1133406238-18155472723299593311	25/04/2026 07:23:19.962	25/04/2026 19:20:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
205	INC 1133406271-18155472723299585211	25/04/2026 09:18:39.191	25/04/2026 11:15:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
206	INC 1133406382-18155472723299592211	25/04/2026 17:00:05.000	25/04/2026 18:15:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
207	INC 1133406437-18155472723299597611	26/04/2026 02:05:16.000	26/04/2026 16:45:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
208	INC 1133406426-18155472723299596612	26/04/2026 03:06:15.166	26/04/2026 04:07:53.062	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
209	INC 1133406440-18155472723299598311	26/04/2026 06:23:02.049	26/04/2026 06:11:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

210	INC 1133406496-18155472723299606211	26/04/2026 12:07:51.887	26/04/2026 13:40:00.001	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
211	INC 1133406532-18155472723299606811	26/04/2026 14:07:43.000	26/04/2026 16:56:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
212	INC 1133406601-18155472723299608911	26/04/2026 14:08:06.000	26/04/2026 17:43:00.000	17	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
213	INC 1133406571-18155472723299610411	26/04/2026 14:22:10.051	26/04/2026 19:49:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
214	INC 1133406540-18155472723299607011	26/04/2026 15:05:41.670	26/04/2026 17:03:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
215	INC 1133406546-18155472723299608611	26/04/2026 15:23:15.330	26/04/2026 16:39:00.001	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
216	INC 1133406601-18155472723299608812	26/04/2026 15:57:00.000	26/04/2026 16:36:00.000	17	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
217	INC 1133406587-18155472723299612411	26/04/2026 16:48:17.000	26/04/2026 19:13:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
218	INC 1133406587-18155472723299612411	26/04/2026 16:48:17.000	26/04/2026 20:12:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
219	INC 1133406611-18155472723299614211	26/04/2026 18:30:17.977	26/04/2026 20:35:00.001	16	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
220	INC 1133406625-18155472723299614011	26/04/2026 18:37:05.000	26/04/2026 19:39:00.001	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
221	INC 1133406587-18155472723299612812	26/04/2026 19:30:00.000	26/04/2026 19:37:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
222	INC 1133406663-18155472723299613111	26/04/2026 21:09:00.000	27/04/2026 12:20:00.000	30	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
223	INC 1133406678-18155472723299614611	26/04/2026 22:10:15.700	26/04/2026 23:47:00.001	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
224	INC 1133406694-18155472723299619511	27/04/2026 00:24:43.442	27/04/2026 09:11:00.000	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
225	INC 1133406699-18155472723299615211	27/04/2026 02:50:32.994	27/04/2026 04:52:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
226	INC 1133406728-18155472723299622311	27/04/2026 07:34:52.557	27/04/2026 10:28:33.485	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
227	INC 1133406733-18155472723299624011	27/04/2026 08:07:11.596	27/04/2026 11:40:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

228	INC 1133406792-18155472723299623311	27/04/2026 10:01:17.763	27/04/2026 11:01:00.179	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
229	INC 1133406893-18155472723299626911	27/04/2026 14:13:10.924	27/04/2026 16:27:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
230	INC 1133406939-18155472723299630911	27/04/2026 16:20:04.210	27/04/2026 19:58:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
231	INC 1133407008-18155472723299632811	27/04/2026 19:42:08.757	28/04/2026 00:10:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
232	INC 1133407008-18155472723299632811	27/04/2026 19:42:08.757	28/04/2026 00:30:00.932	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
233	INC 1133407031-18155472723299632411	27/04/2026 21:00:25.010	27/04/2026 22:22:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
234	INC 1133407046-18155472723299633411	27/04/2026 22:23:11.504	28/04/2026 00:10:00.733	13	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
235	INC 1133407062-18155472723299634611	28/04/2026 05:16:13.536	28/04/2026 08:58:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
236	INC 1133407072-18155472723299678011	28/04/2026 06:55:08.613	29/04/2026 15:22:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
237	INC 1133407234-18155472723299648111	28/04/2026 07:03:30.000	28/04/2026 11:49:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
238	INC 1133407306-18155472723299648911	28/04/2026 11:37:39.511	28/04/2026 12:25:00.161	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
239	INC 1133407306-18155472723299649112	28/04/2026 11:37:40.320	28/04/2026 12:15:00.171	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
240	INC 1133407316-18155472723299654011	28/04/2026 12:02:34.000	28/04/2026 18:34:00.001	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
241	INC 1133407386-18155472723299654711	28/04/2026 14:50:28.740	28/04/2026 16:24:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
242	INC 1133407412-18155472723299652511	28/04/2026 15:05:40.706	28/04/2026 17:58:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
243	INC 1133407392-18155472723299655311	28/04/2026 15:19:27.000	28/04/2026 18:05:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR

244	INC 1133407316-18155472723299654112	28/04/2026 16:20:00.001	28/04/2026 18:34 00.001	16	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	9	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
245	INC 1133407540-18155472723299659111	28/04/2026 22:13:43.989	28/04/2026 23:40:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
246	INC 1133407549-18155472723299658811	28/04/2026 22:49:44.678	29/04/2026 00:39:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
247	INC 1133407423-18155472723299659711	29/04/2026 03:22:50.487	29/04/2026 03:26:19.200	30	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
248	INC 1133407613-18155472723299665711	29/04/2026 06:49 47.391	29/04/2026 09:05:02.540	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
249	INC 1133407614-18155472723299674611	29/04/2026 07:36:55.350	29/04/2026 14:45:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento ocurrido.	RECHAZAR
250	INC 1133407653-18155472723299673111	29/04/2026 08:31:47.509	29/04/2026 11:09:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
251	INC 1133407637-18155472723299666811	29/04/2026 08 49:47.056	29/04/2026 08:55:14.092	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento ocurrido.	RECHAZAR
252	INC 1133407637-18155472723299666811	29/04/2026 08:49 47.056	29/04/2026 08:56:14.068	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento ocurrido.	RECHAZAR
253	INC 1133407612-18155472723299676211	29/04/2026 11:25:00.000	29/04/2026 13:15:00.001	16	Las pruebas aportadas por el prestador resultan insuficientes para acreditar que la colisión obedeció a un evento constitutivo de caso fortuito o fuerza mayor, al no demostrar objetivamente la intervención de otro vehículo en la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
254	INC 1133407725-18155472723299676411	29/04/2026 12:16:55.700	29/04/2026 15:00:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
255	INC 1133407722-18155472723299673411	29/04/2026 12:22 41.890	29/04/2026 15:10:00.908	11	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
256	INC 1133407744-18155472723299678911	29/04/2026 13:27:15.229	29/04/2026 15:44:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento ocurrido.	RECHAZAR
257	INC 1133407772-18155472723299677811	29/04/2026 14:25:38.053	29/04/2026 15:58:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
258	INC 1133407772-18155472723299677811	29/04/2026 14:25:38.053	29/04/2026 16:03:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
259	INC 1133407788-18155472723299679911	29/04/2026 14:58 52.443	29/04/2026 16 40:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
260	INC 1133407808-18155472723299680411	29/04/2026 15:50:03.540	29/04/2026 16:42:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR

261	INC 1133407845-18155472723299685711	29/04/2026 15:53:07.000	29/04/2026 20:18:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
262	INC 1133408076-18155472723299694711	29/04/2026 16:11:59.000	30/04/2026 01:57:21.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
263	INC 1133407847-18155472723299684911	29/04/2026 16:21:52.413	29/04/2026 18:15:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
264	INC 1133407831-18155472723299693711	29/04/2026 16:28:45.000	30/04/2026 00:03:05.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
265	INC 1133407840-18155472723299684511	29/04/2026 16:43:19.351	29/04/2026 18:45:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
266	INC 1133407844-18155472723299686311	29/04/2026 16:48:28.062	29/04/2026 20:45:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
267	INC 1133407923-18155472723299689511	29/04/2026 16:56:55.513	29/04/2026 22:14:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
268	INC 1133407995-18155472723299689111	29/04/2026 17:49:14.496	29/04/2026 21:38:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
269	INC 1133407897-18155472723299688411	29/04/2026 18:03:57.837	29/04/2026 21:36:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
270	INC 1133407908-18155472723299689711	29/04/2026 18:14:48.067	29/04/2026 23:15:04.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
271	INC 1133407918-18155472723299688211	29/04/2026 18:32:42.688	29/04/2026 21:23:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
272	INC 1133407806-18155472723299686411	29/04/2026 20:44:00.000	29/04/2026 21:45:00.001	50	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
273	INC 1133407970-18155472723299709211	29/04/2026 20:54:47.063	30/04/2026 16:29:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
274	INC 1133408014-18155472723299698911	29/04/2026 21:06:47.122	30/04/2026 09:25:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
275	INC 1133408095-18155472723299696311	29/04/2026 23:48:50.122	30/04/2026 12:13:01.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
276	INC 1133408525-18155472723299724411	30/04/2026 00:21:18.000	1/5/2026 11:47	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR

277	INC 1133408315-18155472723299715811	30/04/2026 00:21:18.370	30/04/2026 18:30:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
278	INC 1133407904-18155472723299696111	30/04/2026 01:54:22.767	30/04/2026 20:55:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
279	INC 1133408068-18155472723299708811	30/04/2026 02:03:13.000	30/04/2026 16:11:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
280	INC 1133408108-18155472723299707911	30/04/2026 05:49:00.308	30/04/2026 08:53:00.001	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
281	INC 1133408128-18155472723299707311	30/04/2026 07:50:49.779	30/04/2026 12:29:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
282	INC 1133408095-18155472723299698811	30/04/2026 09:08:08.174	30/04/2026 12:13:00.001	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
283	INC 1133408175-18155472723299703211	30/04/2026 09:32:24.423	30/04/2026 11:45:00.000	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
284	INC 1133408324-18155472723299728311	30/04/2026 09:37:06.732	1/5/2026 13:10	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
285	INC 1133408184-18155472723299704111	30/04/2026 09:44:50.740	30/04/2026 12:03:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
286	INC 1133408260-18155472723299707711	30/04/2026 12:17:00.228	30/04/2026 13:31:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
287	INC 1133408257-18155472723299713911	30/04/2026 12:31:12.295	30/04/2026 17:38:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
288	INC 1133408303-18155472723299706811	30/04/2026 14:03:09.171	30/04/2026 16:39:52.389	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
289	INC 1133408303-18155472723299706811	30/04/2026 14:03:09.171	30/04/2026 17:08:12.641	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
290	INC 1133408303-18155472723299706811	30/04/2026 14:03:09.171	30/04/2026 17:09:00.723	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
291	INC 1133408333-18155472723299714511	30/04/2026 14:29:09.675	30/04/2026 16:00:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
292	INC 1133408333-18155472723299714511	30/04/2026 14:29:09.675	30/04/2026 17:00:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR



293	INC 1133408333-18155472723299714511	30/04/2026 14:29:09.675	30/04/2026 17:00:01.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
294	INC 1133408333-18155472723299714511	30/04/2026 14:29:09.675	30/04/2026 17:12:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
295	INC 1133408333-18155472723299714511	30/04/2026 14:29:09.675	30/04/2026 17:18:00.000	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
296	INC 1133408333-18155472723299714511	30/04/2026 14:29:09.675	30/04/2026 17:27:00.001	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
297	INC 1133408319-18155472723299713011	30/04/2026 14:31:40.829	30/04/2026 16:36:00.000	18	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento ocurrido.	RECHAZAR
298	INC 1133408352-18155472723299738511	30/04/2026 15:19:14.132	1/5/2026 16:51	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
299	INC 1133408352-18155472723299738511	30/04/2026 15:19:14.132	2/5/2026 13:40	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
300	INC 1133408421-18155472723299714611	30/04/2026 18:25:07.489	30/04/2026 18:51:00.000	50	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
301	INC 1133408433-18155472723299717411	30/04/2026 19:30:03.000	1/5/2026 0:19	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
302	INC 1133408466-18155472723299717711	30/04/2026 20:56:53.911	1/5/2026 1:19	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
303	INC 1133408476-18155472723299722811	30/04/2026 21:56:05.445	1/5/2026 8:07	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
304	INC 1133408501-18155472723299720411	30/04/2026 23:25:40.000	1/5/2026 3:15	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
305	INC 1133403516-18155472723299427511	16/04/2026 09:05:25	16/04/2026 14:00:00	70	La interrupción demoró más del tiempo en que fue reportado en el informe de interrupciones programadas	N	P5	La interrupción demoró más del tiempo en que fue reportado en el informe de interrupciones programadas	RECHAZAR
306	INC 1133405096-18155472723299525211	22/04/2026 09:04:49	22/04/2026 16:18:00	70	La interrupción demoró más del tiempo en que fue reportado en el informe de interrupciones programadas	N	P5	La interrupción demoró más del tiempo en que fue reportado en el informe de interrupciones programadas	RECHAZAR
307	INC 1133405733-18155472723299556711	23/04/2026 11:11:55	23/04/2026 16:18:00	70	La interrupción no fue ejecutada dentro del periodo de tiempo previamente reportado	N	P4	El horario de la interrupción programada difirió del informado en el informe presentado por la distribuidora, ya que su inicio fue anterior o su finalización posterior al tiempo reportado	RECHAZAR

AP